

No. 3 DEL AÑO 2026

ACTA REUNION COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 2:40 p.m. del día 09 de julio de 2026, por video conferencia vía Teams, previa convocatoria realizada por Laura Milena Otero Pilonieta, en calidad de Secretaria de Planeación; se reunieron: Neyla Soleidy Parra Suarez, delegada del Alcalde; Alfonso Pinto Fratelli, Secretario del Interior; Álvaro Javier Torrado Arenas, Secretario Administrativo (E); Gloria Marcela Orduz García, Secretaria de Salud y Ambiente; Francisco Javier Gómez Muñoz, Secretario de Hacienda; Paola Andrea Mateus Pachón, Secretaria Jurídica; Carlos Javier Méndez Suárez, Secretaria de Infraestructura; Iván Darío Torres Alfonso, Secretario de Desarrollo Social; Martha Cecilia Guarín Lizcano, Secretaria de Educación; Azeneth Cárdenas Valencia, Jefe UTSP; Freddy Alexander León Neira, Asesor Oficina TIC; José Guillermo Carlos Manosalva, Jefe DADEP; Lina Maria Manrique Duarte, Jefe OFAI; Sergio Andrés Galíndez Riveros, Jefe OCID; Belkys Moreno Mesa, Jefe OFAI; José Manuel Corzo Alvarado, Asesor de Transparencia y Ober Soto Solano Jefe Control Interno de Gestión (Invitado con voz / sin voto), con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación alcalde o su delegado
4. Presentación resultados seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025–2026, con corte al 31 de marzo de 2026, por la Secretaría de Planeación.
5. Presentación Resultados FURAG 2025
6. Presentación Mapas de Riesgos de Integridad 2026 por procesos
7. Presentación y aprobación Plan Estadístico 2024-2027
8. Presentación y aprobación actualización Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Administración Municipal versión 4.0
9. Presentación resultados seguimiento a la Política Institucional de Gestión Documental, PINAR y PGD.
10. Aprobación cargue de inventarios documentales en web de acuerdo al Procedimiento de eliminación Documental.
11. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

La doctora Erika Rocío Rueda León, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, procedió a efectuar el llamado a lista y la verificación del quórum, constatándose la asistencia de los siguientes integrantes:

NOMBRE	CARGO
Neyla Soleidy Parra Suarez	Delegada del alcalde
Laura Milena Otero Pilonieta,	Secretaria de Planeación
Alfonso Pinto Frattali	Secretario de Interior
Álvaro Javier Torrado Arenas	Secretario Administrativo (E)
Gloria Marcela Orduz García	Secretaria de Salud y Ambiente
Francisco Javier Gómez Muñoz	Secretario de Hacienda
Paola Andrea Mateus Pachón	Secretaria Jurídica
Carlos Javier Méndez Suárez	Secretario de Infraestructura
Ivan Darío Torres Alfonso	Secretario de Desarrollo Social
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Secretaria de Educación
Azeneth Cárdenas Valencia	Jefe UTSP
Freddy Alexander Leon Neira	Asesor Oficina TIC
José Guillermo Carlos Manosalva	Jefe DADEP
Lina Maria Manrique Duarte	Jefe Valorización (E)

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 2 de 19

Belkys Moreno Mesa	Jefe OFAI
José Manuel Corzo Alvarado	Asesor de Transparencia
Sergio Andrés Galíndez Riveros	Jefe OCID
Ober Soto Solano	Jefe de Control Interno de Gestión

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Erika Rocío Rueda León	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación
María Margarita Robayo Galvis	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Marlyn Yulieth Prada Jaime	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Sandra Yanneth Holguín Martínez	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Laura Marcela Gallo León	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Arley Esteban Arias	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Nota: Los demás invitados se relacionan en el listado de la asistencia anexos al acta.		

Una vez finalizado el llamado a lista, se constató la existencia del quórum reglamentario y se dio continuidad al desarrollo de la sesión.

2. Aprobación orden del día.

La doctora Erika Rocío Rueda León, Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, presentó el orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y aprobado con quince (15) votos.

3. Presentación delegada del alcalde

Continuando con el orden del día, la doctora Erika Rocío Rueda León, Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación, concedió el uso de la palabra a la doctora Neyla Soleidy Farra Suárez, delegada del señor Alcalde, quien dio apertura a la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, extendiendo un saludo a los asistentes y destacando la importancia de este espacio como instancia para el seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el fortalecimiento del mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Seguidamente, informó que en la sesión se presentará el seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025-2026, los resultados del FURAG 2025, los Mapas de Riesgos de Integridad 2026 y otros asuntos estratégicos orientados al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Asimismo, resaltó el resultado obtenido por la Administración Municipal en la medición del FURAG 2025, en la que la Alcaldía de Bucaramanga alcanzó un puntaje de 95,2, resultado que constituye un hito para la Administración y refleja el compromiso, la responsabilidad, la disciplina institucional y el trabajo articulado de todas las dependencias en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Señaló, además, que este resultado evidencia el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de planeación, gestión, seguimiento, evaluación y mejora continua, demostrando que el trabajo coordinado entre las diferentes dependencias genera resultados concretos que fortalecen el desempeño institucional y la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía.

Finalmente, invitó a los integrantes del Comité a mantener el compromiso y el trabajo coordinado para continuar fortaleciendo la gestión institucional y avanzar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Gobierno Municipal.

4. Presentación seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025–2026, con corte 31/03/2026, por Secretaría de Planeación.



Continuando con el orden del día, la doctora Erika Rueda, inicia la presentación del seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025–2026, con corte al 31 de marzo de 2026, explicando el proceso desarrollado y resultados obtenidos:

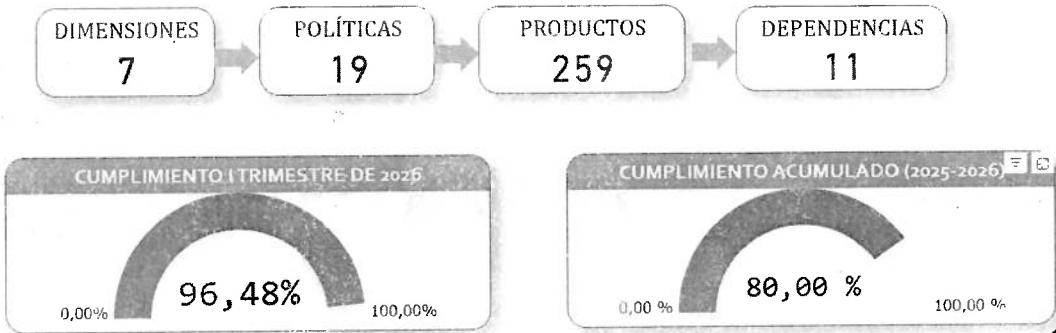


Se revisaron los planes de acción remitidos por cada dependencia, con el propósito de verificar la información reportada y su alineación con los objetivos establecidos. Posteriormente, se realizaron 11 mesas de trabajo con las diferentes dependencias, en las cuales se revisaron y validaron las evidencias asociadas a cada meta, cargadas en el repositorio de Drive de MIPG, asegurando la organización, disponibilidad y trazabilidad de la información.

Se continuó con la consolidación de los planes de acción en la matriz de seguimiento, parametrizada en el Sistema de Gestión de la Calidad, permitiendo integrar la información de avance de cada dependencia. Finalmente, se llevó a cabo la actualización de la matriz de seguimiento y del tablero de control MIPG, incorporando los resultados obtenidos y los avances reportados por las dependencias, con corte al 31 de marzo de 2026

Explica Erika Rocio, que la Secretaría de Planeación, como segunda línea de defensa, realizó el monitoreo del Plan de Acción Institucional del MIPG 2025–2026, con corte al 31 de marzo de 2026, verificando el avance de las metas programadas.

El Plan de Acción Institucional del MIPG 2025–2026 de la Administración Central cuenta con 7 dimensiones, 19 políticas, 259 productos y 11 dependencias responsables. Con corte al 31 de marzo de 2026, registró un cumplimiento del 96,48 % y un avance acumulado del 80%, de acuerdo con la información consolidada en el tablero de control institucional del MIPG.

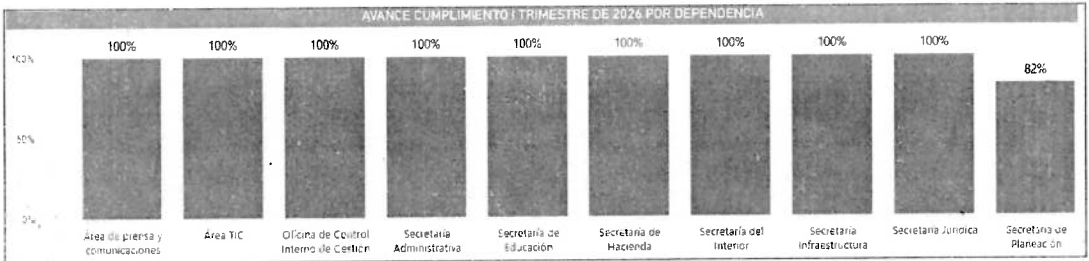


 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 4 de 19

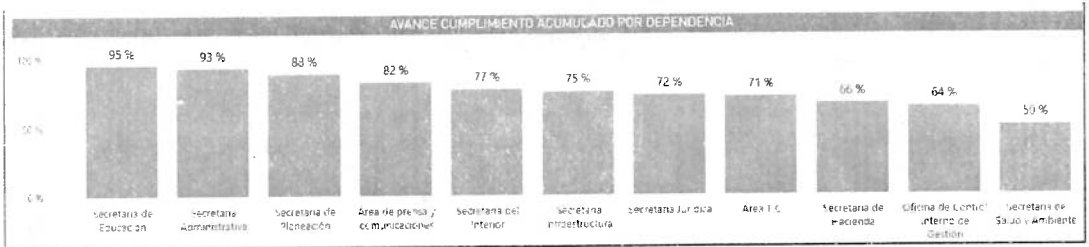
CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA

De las once (11) dependencias responsables, nueve alcanzaron un cumplimiento del **100 %** durante el primer trimestre de 2026: Oficina de Prensa y Comunicaciones, OATIC, Oficina de Control Interno de Gestión, Secretaría Administrativa, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Interior, Secretaría de Infraestructura y Secretaría Jurídica.

Por su parte, la Secretaría de Planeación registró un cumplimiento del **82 %**, mientras que la Secretaría de Salud y Ambiente no presenta avance para el período evaluado, debido a que las actividades programadas para su cumplimiento están previstas para el segundo trimestre de 2026.



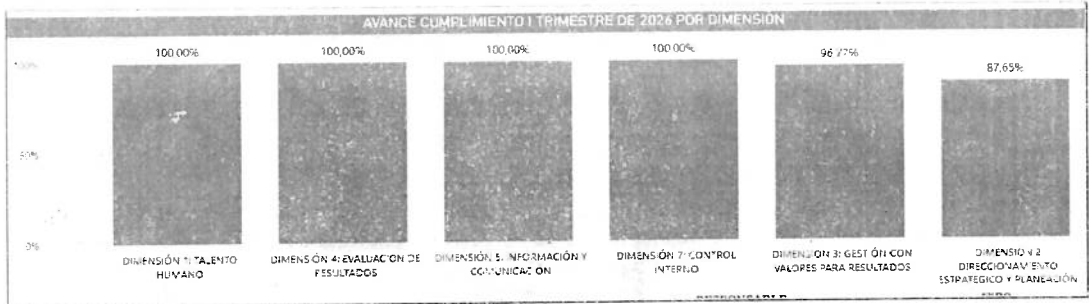
En cuanto al avance acumulado durante la vigencia, las dependencias presentan el siguiente nivel de cumplimiento: Secretaría de Educación (95 %), Secretaría Administrativa (93%), Secretaría de Planeación (86 %), Oficina de Prensa y Comunicaciones (82 %), Secretaría del Interior (77 %), Secretaría de Infraestructura (75 %), Secretaría Jurídica (72 %), OATIC (71 %), Secretaría de Hacienda (66 %), Oficina de Control Interno de Gestión (64 %) y Secretaría de Salud y Ambiente (50 %).



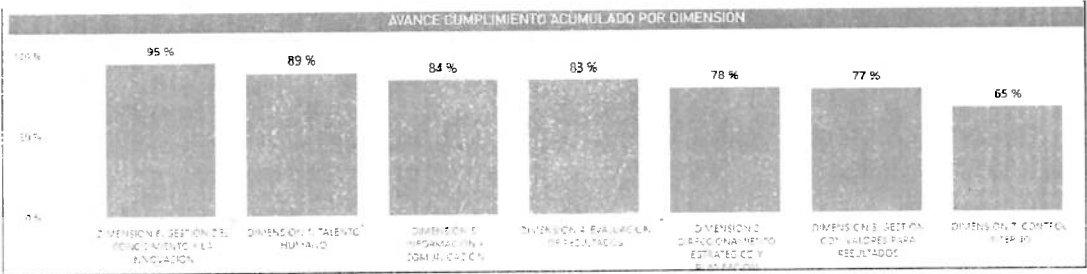
CUMPLIMIENTO POR DIMENSIÓN

Respecto al comportamiento de las siete (7) dimensiones evaluadas, cuatro (4) alcanzaron un cumplimiento del **100 %**: Talento Humano, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, y Control Interno de Gestión. Les siguen la dimensión Gestión con Valores para Resultados, con un cumplimiento del **96,77 %**, y Direccionamiento Estratégico y Planeación, con el **87,65 %**.

Por su parte, la dimensión Gestión del Conocimiento no presenta avance durante el período evaluado, debido a que las actividades programadas para su cumplimiento están previstas para el segundo (II) trimestre de 2026.



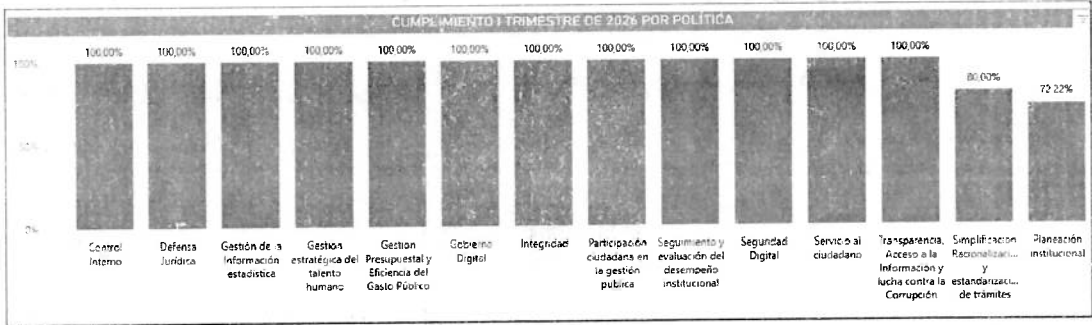
En relación con el avance acumulado durante la vigencia, las dimensiones presentan el siguiente nivel de cumplimiento: Gestión del Conocimiento y la Innovación **95 %**, Talento Humano **89 %**, Información y Comunicación **84 %**, Evaluación de Resultados **83 %**, Direccionamiento Estratégico y Planeación **78 %**, Gestión con Valores para Resultados **77 %** y Control Interno **65 %**.



CUMPLIMIENTO POR POLÍTICA

En relación con las diecinueve (19) políticas evaluadas, doce (12) alcanzaron un cumplimiento del 100 % durante el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una adecuada ejecución de las actividades programadas para dicho período. Por su parte, la política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de Trámites registró un avance del 80 %, mientras que la política de Planeación Institucional alcanzó un cumplimiento del 72,22 %.

Las cinco (5) políticas restantes no presentan avance para el período evaluado, debido a que las actividades previstas en sus respectivos planes de acción fueron programadas para ejecutarse durante el segundo (II) trimestre de 2026. En consecuencia, la ausencia de avance no corresponde a un incumplimiento, sino a la programación establecida para la ejecución de dichas actividades.

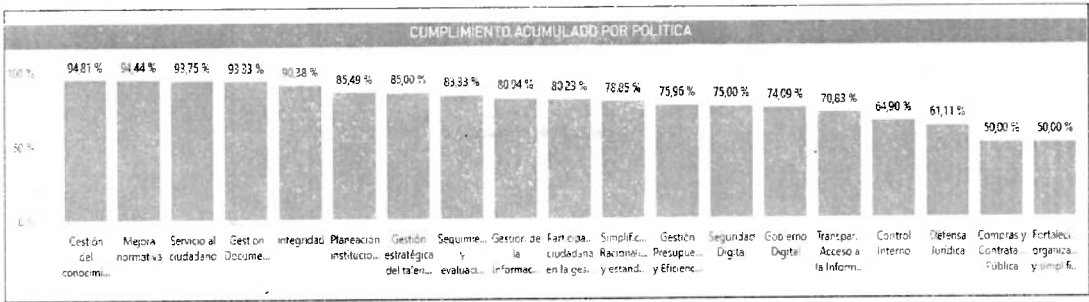


El avance acumulado de la vigencia (2025-2026), evidencia un desempeño favorable en la mayoría de las políticas institucionales. Se destacan Gestión del Conocimiento y la Innovación con un cumplimiento del 94,81 %; Mejora Normativa el 94,44 %; Servicio al Ciudadano el 93,75 %; Gestión Documental el 93,33 %; e Integridad con el 90,38 %, como las políticas con mayor nivel de avance.

De igual manera, presentan resultados significativos las políticas de Planeación Institucional, con el 85,49 %; Gestión Estratégica del Talento Humano 85%; Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 83,33 %; Gestión de la Información Estadística 80,94 %; Participación Ciudadana en la Gestión Pública 80,23 %; Simplificación Racionalización y Estandarización de Trámites 78,85 %; Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público 75,96 %; Seguridad Digital 75 %; Gobierno Digital 74,09 %; y Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción 70,83 %. En total, quince de las diecinueve políticas evaluadas registran avances superiores al 70 %.

Por su parte, las políticas de Control Interno, con un avance del 64,90 %; Defensa Jurídica, el 61,11 %; Compras y Contratación Pública el 50 %; y Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos con el 50 %, presentan los menores niveles de avance, por lo que se requiere fortalecer la ejecución de las actividades programadas durante los siguientes períodos de la vigencia.

[Handwritten signature]



Continúa explicando Erika Rocio que el Tablero de Control es una herramienta diseñada para monitorear y realizar el seguimiento al Plan de Acción del MIPG, mediante la visualización de los productos por responsable, dimensión, política, programación y nivel de cumplimiento. Que esta herramienta fortalece la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información, facilita la trazabilidad de los avances y contribuye a reducir el riesgo de pérdida de datos. Asimismo, proporciona una visión integral del estado de ejecución por dependencia, promoviendo la toma de decisiones basada en información, la cultura del seguimiento y el mejoramiento continuo.

Por otra, la Secretaría de Planeación, a través del equipo de Gestión del Desempeño Estratégico (GDE), implementó mejoras en las herramientas de planificación y ha brindado acompañamiento técnico permanente a los enlaces de las diferentes dependencias, con el propósito de fortalecer el monitoreo del Plan de Acción y garantizar el adecuado cargue de las evidencias en el repositorio del MIPG.

5. Presentación Resultados FURAG 2025

La doctora Erika Rueda, realizó la presentación del resultado obtenido por la Administración Municipal, logrando una satisfactoria calificación donde se obtuvo un Índice de Desempeño Institucional - IDI de 95,2 puntos, superando el promedio del grupo par (85,7 puntos). Este resultado ubicó a Bucaramanga en el tercer lugar entre las alcaldías del país evaluadas en la medición, reflejando el fortalecimiento de la gestión institucional y la implementación efectiva del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.





ALCALDÍA DE BUCARAMANGA





Gestión que TRANSFORMA
Resultados que generan valor público

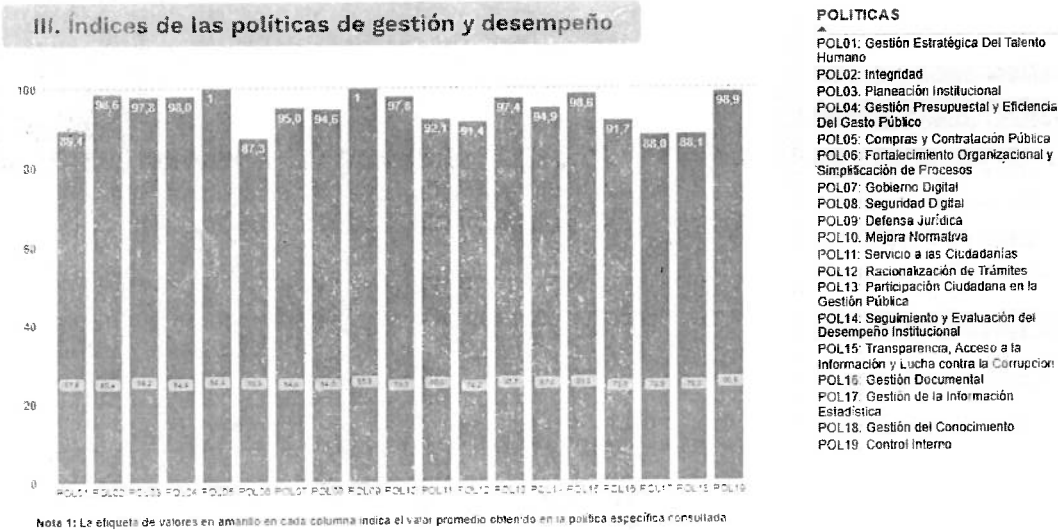


¿Quiénes contribuyeron al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño?

Resultados IDI 2025 - Alcaldía de Bucaramanga

POLÍTICA	RESPONSABLE	APOYO
 Planeación Institucional	Secretaría de Planeación	- Secretaría de Hacienda - Secretaría del Interior
 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría de Hacienda	Secretaría Jurídica
 Compras y Contratación Pública	Secretaría Jurídica	Secretaría Administrativa
 Gestión Estratégica del Talento Humano	Secretaría Administrativa	
 Integridad	Secretaría Administrativa	
 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Secretaría Administrativa	- Secretaría de Planeación - Área de Prensa y Comunicaciones - Secretaría Administrativa - Control Interno de Gestión
 Gobierno Digital	Área de las TIC	
 Seguridad Digital	Área de las TIC	
 Defensa Jurídica	Secretaría Jurídica	
 Mejora Normativa	Secretaría Jurídica	
 Servicio a las Ciudadanías	Secretaría Administrativa	
 Racionalización de Trámites	Secretaría de Planeación	- Área de las TIC - Área de Prensa y Comunicaciones - Secretaría Administrativa - Control Interno de Gestión - Área de Prensa y Comunicaciones - Secretaría Administrativa - Control Interno de Gestión - Proyecto Transparencia
 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Secretaría de Planeación	
 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Secretaría de Planeación	
 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción	Secretaría de Planeación	
 Gestión Documental	Secretaría Administrativa	
 Gestión de la Información Estadística	Secretaría de Planeación	
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	Secretaría Administrativa	Área de las TIC
 Control Interno	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	- Secretaría de Planeación - Secretaría de Hacienda - Secretaría Administrativa - Control Interno de Gestión - Área de Prensa y Comunicaciones - Área de las TIC

Es importante destacar el trabajo realizado por cada una de las dependencias de la Administración Municipal. A continuación, se presentan los resultados reportados en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP correspondientes a las políticas de Gestión y Desempeño, en los cuales se evidencia el puntaje obtenido en la Política de Gestión del Conocimiento, liderada por la Secretaría Administrativa.



Por otra parte, la doctora Erika Rocío presentó los resultados alcanzados por los institutos descentralizados, los cuales se muestran en la siguiente imagen.

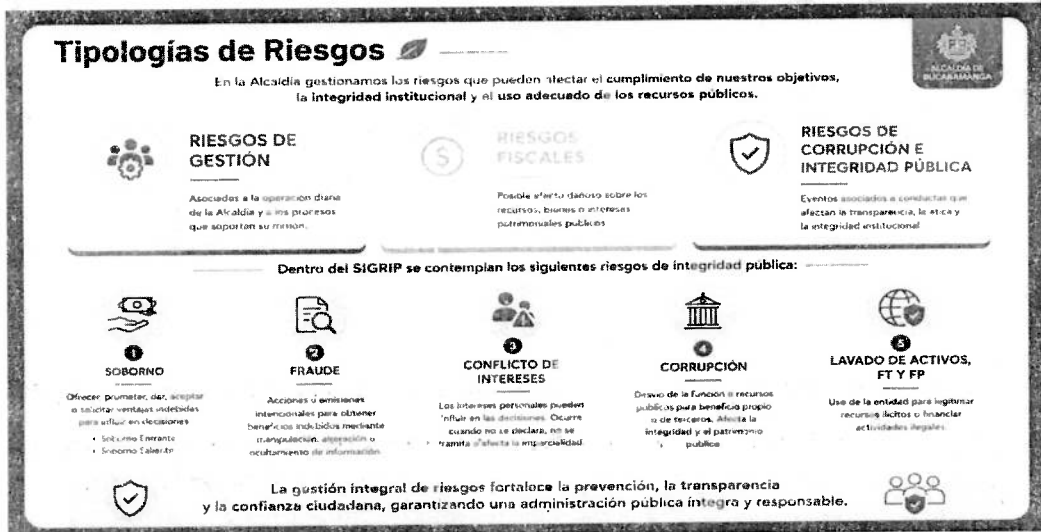
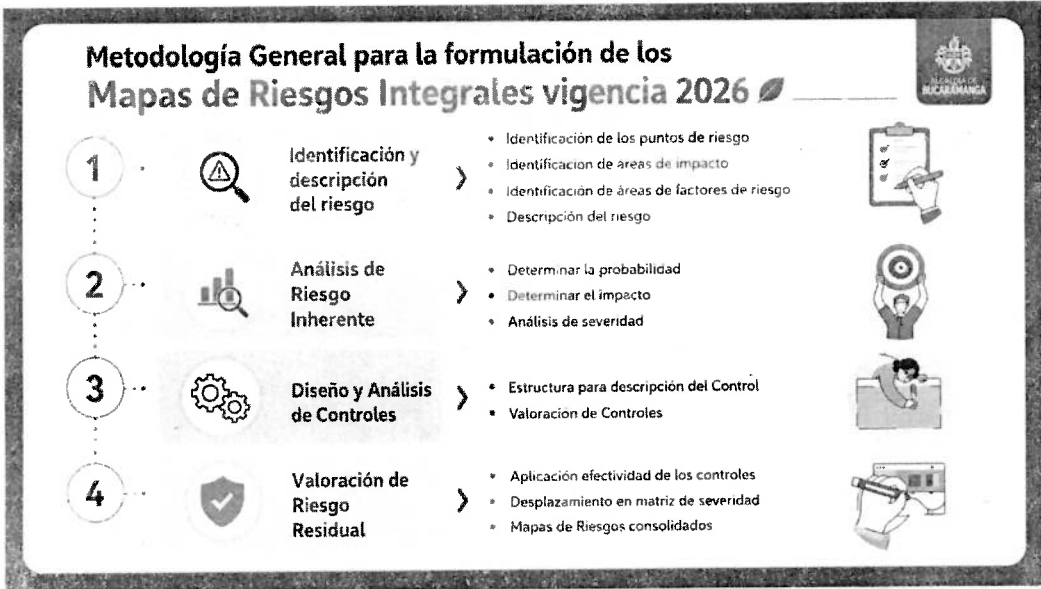


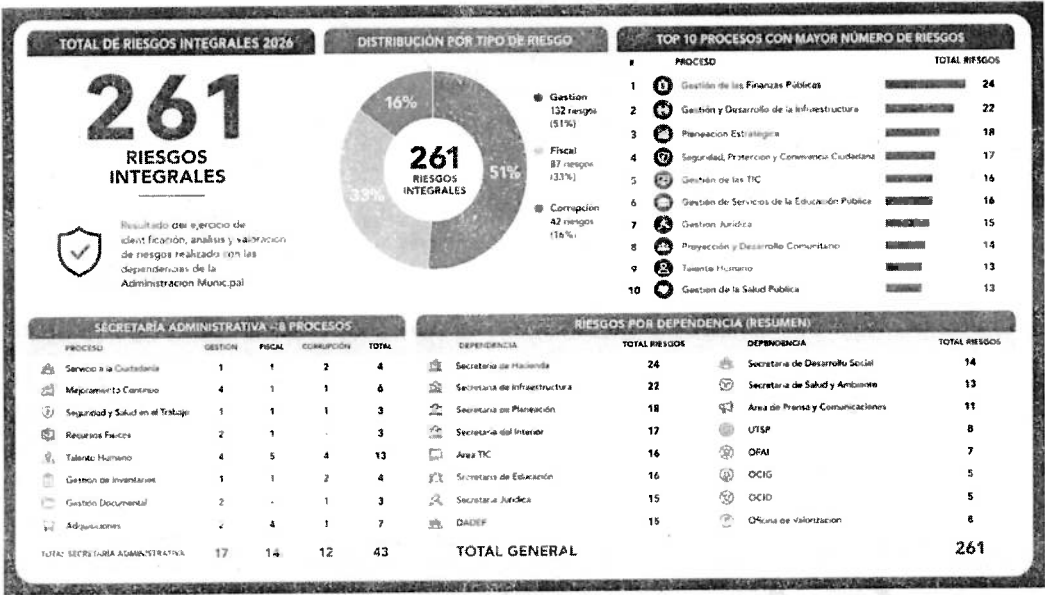
6.Presentación Mapas de Riesgos de Integridad 2026 por procesos

La Secretaría de Planeación presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados del proceso de formulación de los Mapas de Riesgos Integrales correspondientes a la vigencia 2026, ejercicio que fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CIOCCI en sesión del 3 de junio de 2026, en cumplimiento de las competencias asignadas a dicha instancia.

Con el fin de contextualizar el ejercicio realizado, se explicó la metodología aplicada, los criterios técnicos utilizados para la identificación, análisis y valoración de los riesgos, así como los principales resultados obtenidos durante la formulación de los Mapas de Riesgos Integrales de la vigencia 2026. Como resultado de este proceso, se consolidó el Mapa de Riesgos Integral de la Administración Municipal, integrando los riesgos de gestión, fiscales y de corrupción identificados en los 25 procesos institucionales, lo que fortalece la gestión preventiva, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

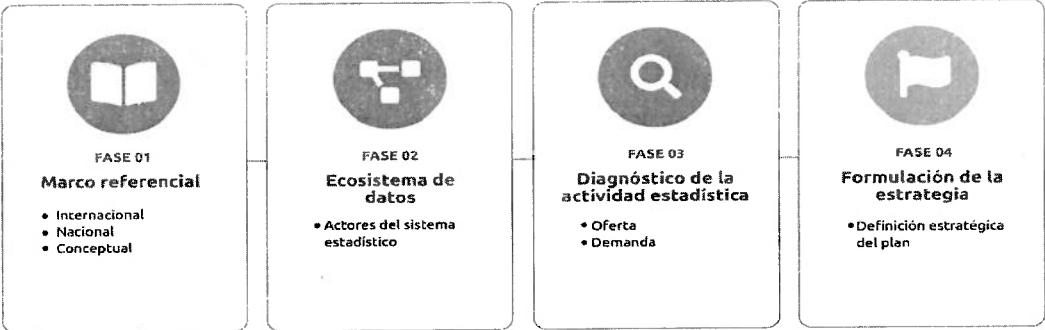






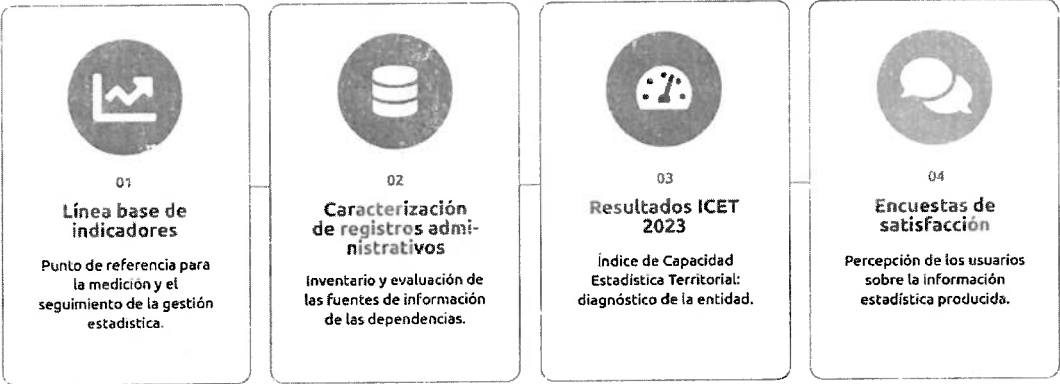
Formulación del Plan Estadístico

Fases metodológicas para la formulación del Plan Estadístico de Bucaramanga



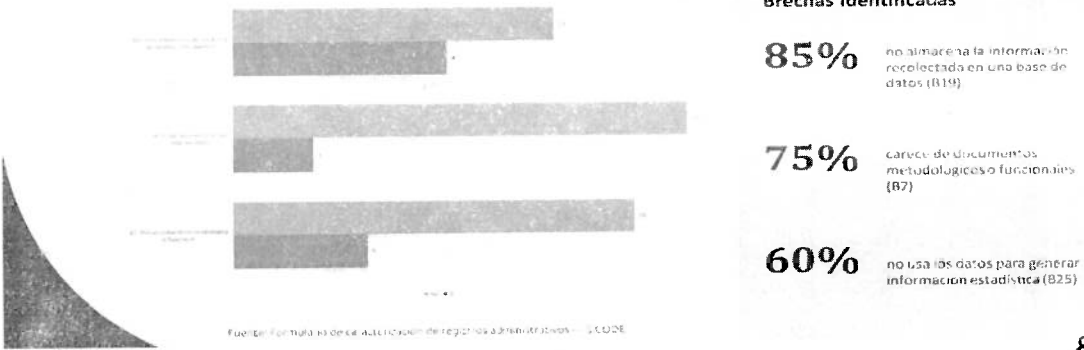
Componentes del Plan Estadístico Municipal - Diagnóstico

Componentes de seguimiento — Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG)



Caracterización de registros administrativos

Componentes de seguimiento — Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG)



	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 12 de 19

Objetivos — Plan Estadístico de Bucaramanga

OBJETIVO GENERAL
Diseñar, implementar y evaluar un plan para fortalecer la gobernanza, el uso efectivo y la difusión de la información estadística, acatando los lineamientos y directrices del SEN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01

Aumentar la disponibilidad pública y la calidad de los indicadores

02

Fortalecer la gestión y documentación de los registros administrativos (RA)

03

Fortalecer la gobernanza y coordinación interinstitucional de los datos

04

Fortalecer la cultura de uso de la información estadística y la evidencia

Formulación: prioridades y líneas estratégicas: Con criterios de pertinencia, viabilidad y relevancia estratégica se priorizaron los indicadores y operaciones que concentrarán los esfuerzos del plan, estructurado en cinco líneas:

Líneas estratégicas — Plan Estadístico de Bucaramanga

Cinco estrategias que orientan la gestión de la información estadística municipal



ESTRATEGIA 1

Cultura organizacional de la gestión estadística municipal



ESTRATEGIA 2

Registros administrativos fortalecidos



ESTRATEGIA 3

Gobernanza y coordinación interinstitucional



ESTRATEGIA 4

Datos en acción y uso de la evidencia



ESTRATEGIA 5

Innovación y colaboración en datos

Fuente: Plan Estadístico de Bucaramanga (PEB).

Plan de acción 2026 y avances:

Para la vigencia 2026 se definió un plan de acción con proyectos, responsables y cronograma por línea estratégica: documentación de operaciones priorizadas, actualización del inventario de registros administrativos, lineamientos de calidad y anonimización, y mejora de la difusión. Se reportan como avances la operación de la instancia de coordinación estadística en el comité MIPG, el manual de procesos estadísticos, el fortalecimiento del sistema de información municipal y la articulación permanente con el DANE.

Una vez finalizada la presentación del Plan Estadístico 2024–2027, la doctora Erika Rocío solicita a los miembros del Comité emitir su voto de aprobación a través del chat de la sesión. Como resultado, el Plan Estadístico 2024–2027 es aprobado con un total de doce (12) votos.

A continuación, interviene la secretaria de Planeación doctora Laura Otero, quien expresa su agradecimiento a los miembros del Comité por la aprobación del Plan. Asimismo, señala que este instrumento constituye una apuesta estratégica de la Secretaría de Planeación, para lograr tener datos que nos permita tomar decisiones informadas.

8. Presentación y aprobación actualización Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Administración Municipal versión 4.0

	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 13 de 19

La Secretaría de Planeación presentó ante el comité Institucional de Gestión y Desempeño la actualización del Manual MIPG con base en la Versión 6.1 (febrero 2026) y el Decreto 0010 de enero de 2026, incorporando ajustes normativos y de funcionamiento del Comité de Control Interno.

Las principales modificaciones abarcan:

- Gestión Integral de Riesgos: alineación con lineamientos nacionales y enfoque integral.
- Análisis interno y externo de la entidad: ajustado a la política de riesgos.
- Defensa Jurídica: actualización de contenidos conforme al nuevo manual.
- Recursos gráficos y diseño: modernización visual para mejorar comprensión y consulta.

Con el objetivo de fortalecer el manual como instrumento orientador de la gestión institucional, garantizando alineación normativa, claridad y disponibilidad de un instrumento actualizado y accesible para toda la entidad.



9. Presentación resultados seguimiento a la Política Institucional de Gestión Documental, PINAR y PGD.

Seguidamente Erika Rocío, cede la palabra a la profesional del Área de Gestión Documental Claudia Lorena Gómez Sepúlveda, responsable de realizar la presentación:

Lorena Gómez Sepúlveda, manifiesta que desde el Área de Gestión Documental presentamos los resultados del seguimiento a la Política Institucional de Gestión Documental durante el primer semestre de la vigencia 2026, en el marco del Programa de Gestión Documental (PGD) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR).

El propósito de esta presentación es socializar los principales avances alcanzados durante la vigencia 2026 en la implementación de la Política Institucional de Gestión Documental y evidenciar el estado de ejecución de los proyectos definidos en el PINAR, como instrumento de planeación de la función archivística.

Se recuerda que la Política Institucional de Gestión Documental orienta la administración de los documentos físicos y electrónicos de la entidad. Su implementación se desarrolla mediante cuatro instrumentos vigentes: la Política Institucional, el Programa de Gestión Documental, el Sistema Integrado de Conservación y el Plan Institucional de Archivos.

Handwritten signature or mark.

POLITICA INSTITUCIONAL DE GESTION DOCUMENTAL

La Política Institucional de Gestión Documental orienta la administración de los documentos e información de la Alcaldía de Bucaramanga, independientemente de su soporte, promoviendo el cumplimiento de la normatividad archivística y la adopción de buenas prácticas para la gestión documental. Su implementación se desarrolla mediante los siguientes instrumentos, todos vigentes y de aplicación obligatoria en la entidad:

La política se fortalece a través de los siguientes instrumentos:



PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD)
Establece los lineamientos, programas y actividades para la gestión eficiente de los documentos.
VIGENTE



SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN (SIC)
Define las estrategias y acciones para garantizar la conservación y preservación de la información.
VIGENTE



PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR)
Planea los proyectos archivísticos para el fortalecimiento de la función archivística institucional.
ACTUALIZACIÓN ANUAL



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS
Permite conocer el estado actual de la gestión documental en la entidad para la toma de decisiones.
ACTUALIZACIÓN CADA 2 A 4 AÑOS

En este sentido, el avance del PINAR refleja el cumplimiento de la Política y del PGD. Durante el primer semestre se ejecutaron acciones en los nueve proyectos estratégicos del PINAR, entre las cuales se destacan el fortalecimiento de los instrumentos archivísticos, la atención de búsquedas documentales, las transferencias documentales primarias y secundarias, el avance en inventarios, la actualización de las Tablas de Retención Documental, la implementación del Sistema Integrado de Conservación y el desarrollo del plan institucional de capacitaciones en temas asociadas a la Gestión Documental.

Como resultado de esta gestión, al corte de junio el PINAR registra un avance acumulado del 50,74 %, evidenciando una ejecución acorde con la programación establecida para la vigencia.



En términos generales, el proceso de Gestión Documental presentó positivamente los avances alcanzados en los diez (10) proyectos del PINAR, ejecutados a junio de 2026, los proyectos de gestión documental y conservación archivística, destacando el cumplimiento progresivo de las metas establecidas en inventarios, transferencias, capacitaciones y aplicación de las Tablas de Retención Documental, obteniendo un avance acumulado de 50,74% en el primer semestre. Se concluye que las acciones ejecutadas fortalecen la eficiencia administrativa y garantizan la preservación adecuada de la memoria institucional, constituyendo un soporte sólido para la continuidad del proceso.

10. Aprobación cargue de inventarios documentales en web de acuerdo al Procedimiento de eliminación Documental

Continuando con el orden del día, Lorena Gómez Sepúlveda presenta el numeral **cargue de inventarios documentales en web institucional**, en cumplimiento del procedimiento de eliminación documental y la normatividad archivística vigente. Se resaltó que esta acción fortalece la transparencia administrativa, garantiza la consulta ciudadana y asegura la correcta disposición final de los documentos.

En las siguientes diapositivas se relacionan las dependencias, series documentales y fechas extremas que conforman los inventarios objeto de publicación. Todos estos documentos fueron previamente verificados por el Área de Gestión Documental y cumplen los tiempos de retención definidos en las TRD y TVD vigentes.

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD, PARA CONSULTA CIUDADANA



Objetivo: Aprobar la publicación de los inventarios documentales que han cumplido su tiempo de retención, como requisito para iniciar el procedimiento de eliminación documental conforme a las TRD, TVD y la normatividad archivística vigente.



El Área de Gestión Documental, en cumplimiento del Procedimiento para la eliminación de documentos en el Archivo Central (Código: P-GDO-8600-170-004), presenta para consideración y aprobación los inventarios documentales correspondientes a las series y subseries que han cumplido los tiempos de retención establecidos en las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD), con el fin de dar continuidad al proceso de disposición final de los documentos, conforme a la normatividad archivística vigente.



APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD, PARA CONSULTA CIUDADANA

OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
Secretaría de Gobierno	TVD	CORRESPONDENCIA	1993-1999
	2004	CONCILIACIONES / CONCILIACIONES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	2006
	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2001-2003
	2009	ACCIONES DE TUTELA	2014-2016
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016-2021
	2009	DERECHOS DE PETICIÓN	2014-2016
	2009	CONCILIACIONES / Conciliación de Protección al Consumidor	2009-2013
	2009	INFORMES / Informes de Ejecución del Plan de Desarrollo	2017-2018
	2009	QUERELLAS DE AGRESIÓN VERBAL Y FÍSICA	2009-2021
	2009	REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales	2019
Secretaría del Interior	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2000-2008
	2004	CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE TUTELA	2000-2008
	2004	DERECHOS DE PETICIÓN	2000-2008
	2004	REGISTROS / REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	2000-2008
	2004	CIRCULARES / CIRCULARES INFORMATIVAS	2006
	2004	INFORMES / INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL EXTERNO	2000-2008
	2004	INFORMES / INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	2002-2008
	2009	ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo	2016-2021
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2018-2021
	2009		
Despacho Alcalde			

Handwritten signature or mark.



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 16 de 19

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
Oficina Asesora de Planeación / Secretaría de Planeación	2004	BANCO DE PROYECTOS / BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2001-2007
	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2000-2008
	2004	DERECHOS DE PETICIÓN	2000-2008
	2009	ACCIONES DE TUTELA	2013-2015
	2009	DERECHOS DE PETICIÓN	2013
	2009	PLANES / Plan de Ordenamiento Territorial (S)	2010-2015
	2009	REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales	2009-2019
	2009	DECLARACIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1975-2006
	TVD	PROCESOS DE COBRO COACTIVO	1993-1999
	TVD	ACTAS / ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2004-2006
Secretaría de Hacienda	2004	COMPROBANTES CONTABLES / COMPROBANTES CONTABLES DE INGRESO	2003-2005
	2004	COMPROBANTES CONTABLES / COMPROBANTES CONTABLES DE EGRESO	2005
	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2000-2008
	2004	DERECHOS DE PETICIÓN	2004-2006
	2004	INFORMES / INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	2006
	2004	INFORMES / INFORMES FINANCIEROS	2000-2008
	2004	IMPUESTOS / IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2000-2006
	2004	IMPUESTOS / IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2000-2006
	2004	REGISTROS / REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	2000-2008
	2004		

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
(Sin oficina productora especificada)	2004	REGISTROS / REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2000-2008
	2004	COBROS COACTIVOS / COBROS COACTIVOS POR IMPUESTOS	2000-2008
	2004	CHQUES	2000-2008
	2004	BOLETINES / BOLETINES DE CAJA Y BANCOS	2000-2008
	2009	CERTIFICACIONES / Certificación de Disponibilidad Presupuestal	2012
	2004	PROGRAMAS / PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS	2007-2008
	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2000-2008
	2004	INDICADORES DE GESTIÓN	2008
	2004	PÓLIZAS Y SEGUROS (S)	2000-2007
	2004	REGISTROS / REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	2003-2008
Secretaría Administrativa	2009	INFORMES / Informes de Gestión y Resultados	2018
	2009	MEDICIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2018-2019
	2009	PLANES / Plan Anual de Compras	2016-2019
	2009	PROGRAMAS / Programa de Mantenimiento	2014-2018
	2009	RECIBOS / Facturas de Servicios Públicos	2017-2020
	2009	REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales	2018-2019

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	2009	ACCIONES DE TUTELA	2009-2015
	2009	ACCIONES POPULARES	2009-2015
	2009	ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo	2009-2019
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2009-2013
	2009	CONCEPTOS / Conceptos Técnicos	2009-2012
	2009	INFORMES / Informes de Gestión y Resultados	2009-2014
	2009	INFORMES / Informes a Entes Nacionales	2009-2015
	2009	INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2009-2014
	2009	INVENTARIOS / Inventario de Bienes Muebles del Municipio	2011-2015
	2004	PROGRAMAS / PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (S)	2000-2008
Oficina Asesora de Control Interno / Oficina de Control Interno	2009	ACOMPANIAMIENTO, ASESORIA Y SEGUIMIENTO (S)	2009-2019
	2009	DERECHOS DE PETICIÓN	2014-2015
	2009	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO / Control y Seguimiento a Derechos de Petición	2017
	2009	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO / Control y Seguimiento a Autoridad en el Gasto Público (S)	2009-2018
	2009	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO / Control y Seguimiento a MECI y Sistema de Gestión de Calidad (S)	2009-2018
	2009	PLANES / Plan General de Auditorías Internas (S)	2009-2017
	2009	PLANES / Plan de Mejoramiento (S)	2009-2018
	2009		



ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE
BUCARAMANGA

Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 17 de 19

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
 Oficina Asesora Jurídica	2004	CONCEPTOS / CONCEPTOS JURÍDICOS	2008
	2004	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA	2003-2008
	2004	INFORMES / INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	2008
	2009	CIRCULARES / Circulares Informativas	2019
	2009	REVISIÓN JURÍDICA DE CONTRATACIÓN ESTATAL	2009
 Oficina de Control Interno Disciplinario	2009	ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo	2016-2019
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2018-2021
	2009	REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales	2016-2019
 Secretaría de Obras Públicas/ Secretaría de Infraestructura	TVD	LICITACIONES (S)	1992-1999
	2004	BANCO DE PROYECTOS / BANCO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	2000-2007
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2013-2020
	2009	CONCEPTOS / Conceptos Técnicos	2016-2020
	2009	DERECHOS DE PETICIÓN	2013
	2009	INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2018-2020
 Secretaría de Educación	2009	INFORMES / Informes de Gestión y Resultados	2018-2020
	2009	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2014-2019

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
 Secretaría de Desarrollo Social	2008	ACCIONES DE TUTELA	2013-2015
	2008	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2021
	2009	INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2021
	2009	PROGRAMAS / Programa Atención Integral al Adulto Mayor	2016-2018
	2009	PROGRAMAS / Programa Atención Especial a la Mujer y a la Familia	2016
	2009	PROGRAMAS / Programa Atención Especial al Habitante de Calle	2016-2019
	2009	PROGRAMAS / Programa Atención Especial Población Discapacitada	2016-2016
 Secretaría de Salud y Ambiente	2004	DERECHOS DE PETICIÓN	2002-2006
	2004	INFORMES / INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	2006
	2004	INFORMES / INFORMES TÉCNICOS	2006-2008
	2004	PROCESOS / PROCESOS OPERATIVOS DE CONTROL	2003-2011
	2004	PROGRAMAS / PROGRAMA DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL PAJ	2000-2008
	2004	PROGRAMAS / PROGRAMA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	2003-2017
	2004	REGISTROS / REGISTRO DE CORRESPONDENCIA	2006-2007
	2009	ACCIONES DE TUTELA	2015
	2009	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2009-2016
	2009	CONCEPTOS / Conceptos Técnicos	2009-2020
	2009	DERECHOS DE PETICIÓN	2011-2016

APROBACIÓN DE CARGUE DE INVENTARIOS
DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN LA WEB DE LA ENTIDAD,
PARA CONSULTA CIUDADANA



OFICINA PRODUCTORA	TRD / TVD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS
	2009	INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2009
	2009	OPERACIONES DE CONTROL / Control y Seguimiento a las ARS's	2009-2014
	2009	OPERACIONES DE CONTROL / Control y Vigilancia de Actividades Forenses	2009-2016
	2009	PROGRAMAS / Programa de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles y de Zoonosis	2009-2018
	2009	PROGRAMAS / Programa de Gestión del Plan Territorial de Salud Municipal	2009-2012
	2009	PROGRAMAS/ Programa de Gestión para el Desarrollo Operativo y Funcional del Plan Nacional de Salud Pública	2010-2016
	2009	PROGRAMAS / Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2011-2014
	2009	PROGRAMAS / Programa de Salud Infantil	2012-2017
	2009	PROGRAMAS / Programa de Salud Sexual y Reproductiva	2011-2015
	2009	PROGRAMAS / Programa de Seguridad Sanitaria Ambiental	2010-2015
	2009	REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales	2011-2013



Nota: Las series y subseries documentales identificadas con la abreviatura (S) corresponden a documentación que fue seleccionada para eliminación, de acuerdo al procedimiento de los TVD/TRD que le aplicuen.

	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 18 de 19

Lorena Gómez Sepúlveda explica que la publicación de los inventarios documentales correspondientes a series y subseries que ya cumplieron los tiempos de retención establecidos en las Tablas de Retención y Valoración Documental, constituye el primer paso del procedimiento de eliminación documental establecido por el Archivo General de la Nación y por el procedimiento institucional P-GDO-8600-170-004. La publicación permitirá garantizar el principio de publicidad y otorgar el término para que la ciudadanía presente observaciones antes de continuar con la disposición final.

Finalizada la presentación, Erika Rocio Rueda solicita a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobar a través chat el cargue de los inventarios documentales, el fue aprobado por doce (12) votos a favor.

12. Propositiones y varios

Igualmente, dentro del orden del día, Erika Rocio Rueda consultó a los integrantes del Comité si tenían alguna proposición o asunto adicional por tratar. Seguidamente, la Secretaría de Planeación presentó el ajuste al PTEP 2026 en lo relacionado con la Estrategia de Racionalización de Trámites, mediante el cual se propuso la incorporación de dos (2) trámites: Capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal en temas legales, funciones y trabajo en equipo y Apertura de libros de organizaciones comunales de primer y segundo grado.

Una vez revisada la propuesta, el Comité avaló su pertinencia al considerar que la inclusión de estos trámites fortalecerá la gestión institucional, mejorará la prestación del servicio y la atención a la ciudadanía, y contribuirá al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Racionalización de Trámites, orientados a la simplificación de los procesos y al fortalecimiento de la eficiencia administrativa. En consecuencia, la propuesta fue sometida a votación y aprobada con trece (13) votos a favor.

Conclusiones:

Se cumplió el desarrollo de los temas aprobados en el orden del día entre ellos:

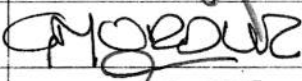
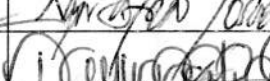
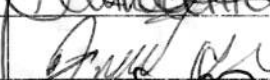
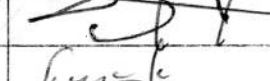
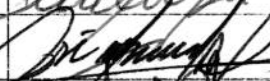
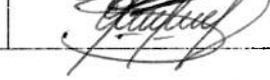
- ✓ Presentación seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025–2026, corte al 31/03/2026, por Secretaría de Planeación.
- ✓ Presentación resultados seguimiento al Plan de Acción MIPG 2025–2026, con corte al 31 de marzo de 2026, por la Secretaría de Planeación.
- ✓ Presentación Resultados FURAG 2025
- ✓ Presentación Mapas de Riesgos de Integridad 2026 por procesos
- ✓ Presentación y aprobación Plan Estadístico 2024-2027, con 12 votos
- ✓ Presentación y aprobación actualización Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Administración Municipal versión 4.0, con 12 votos
- ✓ Presentación resultados seguimiento a la Política Institucional de Gestión Documental, PINAR y PGD.
- ✓ Aprobación cargue de inventarios documentales en web de acuerdo al Procedimiento de eliminación Documental, con 12 votos
- ✓ Propositiones y varios: Ajuste PTEP 2026, “Estrategia de Racionalización de Trámites”, aprobada con votos 13.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Comité Institucional, siendo las 4:45 pm del día jueves, nueve (09) del mes de julio de 2026

Para constancia, firman los que intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Neyla Soleidy Parra Suarez	Delegada del alcalde	
Laura Otero Pilonieta	Secretaria de Planeación	
Alfonso Pinto Frattali	Secretario de Interior	

	ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	Código: F-DPM-1210-238,37-050
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-16-2023
		Página 19 de 19

Álvaro Javier Torrado Arenas	Secretario Administrativo (E)	
Gloria Marcela Orduz García	Secretaria de Salud y Ambiente	
Francisco Javier Gómez Muñoz	Secretario de Hacienda	
Paola Andrea Mateus Pachón	Secretaria Jurídica	
Carlos Javier Méndez Suárez	Secretaria de Infraestructura	
Ivan Darío Torres Alfonso	Secretario de Desarrollo Social	
Martha Cecilia Guarín Lizcano	Secretaria de Educación	
Azeneth Cárdenas Valencia	Jefe UTSP	
Freddy Alexander Leon Neira	Asesor Oficina TIC	
José Guillermo Carlos Manosalva	Jefe DADEP	
Lina María Manrique Duarte	Jefe Valorización (E)	
Belkys Moreno Mesa	Jefe OFAI	
José Manuel Corzo Alvarado	Asesor de Transparencia	
Sergio Andrés Galíndez Riveros	Jefe OCID	
Ober Soto Solano	Jefe de Control Interno de Gestión	

Proyecto/ Margarita Robayo Galvis ^{SH} Sandra Holguín ^{YP} Yulieth Prada Arley Esteban
 Revisó/ Erika Rocío Rueda León, Coordinadora GDE